

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA CONCRETO Y PREFABRICADOS CIA. LTDA. CELEBRADA EL DÍA
DIESESIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.**

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciséis días del mes de mayo del año dos mil diecisiete, siendo las once horas treinta minutos, en las oficinas ubicadas en el local ubicado en las calles Hurtado No. 212 entre Avenida Machala y Calle José Antepara, se reúnen las siguientes personas:

Abg. Luis Caputi Campodónico propietario de SEISCIENTAS OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTAS SESENTA Y OCHO participaciones de un dólar cada una;

Ing. Gustavo García Caputi, propietario de doscientos VEINTISIETE MIL QUINIENTOS VEINTITRES participaciones de un dólar cada una; y

Abg. Hugo Vittorio Caputi Lapentty propietario de UNA participación de un dólar. Estando íntegramente representada la totalidad del capital pagado de la Compañía CONCRETO Y PREFABRICADOS CIA. LTDA., que asciende a NOVECIENTOS DIEZ MIL NOVENTA Y DOS dólares, los socios resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Informes del Gerente General, Comisario y Auditor Externo correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2016;
2. Estado de Situación Financiera, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos correspondientes al mencionado ejercicio económico;
3. Resultados del Ejercicio;
4. Informe del Oficial de Cumplimiento;
5. Designación del Comisario Principal;
6. Designación del Auditor Externo para el dictamen de los estados financieros cortados al 31 de diciembre de 2017.

Actúa el Abg. Luis Caputi Campodónico como Gerente, y el Ing. Gustavo García Caputi como Secretario. El señor secretario deja constancia que ha elaborado la lista de asistentes a esta Junta, por lo que certifica que a la misma han asistido todos los socios registrados en el libro de socios de CONCRETO Y PREFABRICADOS CIA. LTDA.

Acto seguido toma la palabra el señor Gerente y manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa deberán los señores socios expresar su conformidad para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Informes del Gerente General, Comisario y Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2016;
2. Estado de Situación Financiera, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos correspondiente al mencionado ejercicio económico;
3. Resultados del Ejercicio;
4. Informe del Oficial de Cumplimiento;
5. Designación del Comisario Principal;
6. Designación del Auditor Externo para el dictamen de los estados financieros cortados al 31 de diciembre de 2017.

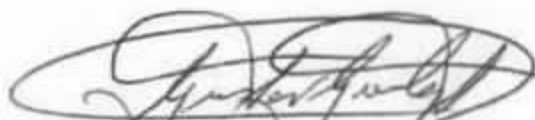
De inmediato se declara instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el primer punto del orden del día que dice: **Informes del Gerente General, Comisario y Auditor Externo correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de**



diciembre del 2016. Por Secretaría se dan lecturas a los informes, los cuales son aprobados por unanimidad.

A continuación, se pasa a conocer y resolver el segundo punto de orden del día que dice: **Estado de situación Financiera, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos correspondientes al mencionado ejercicio económico.** Por Secretaría se da lectura a las principales cuentas de los Estados de Situación Financiera, Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2016, los cuales luego de los análisis respectivos son aprobados por unanimidad por los socios concurrentes. A continuación, se pasa a conocer y resolver el tercer punto del orden del día que dice: **Resultados de ejercicio.** Los socios resuelven por unanimidad que la pérdida neta del periodo de 12,641 dólares de los Estados Unidos se transfiera a la cuenta "Resultados Acumulados". A continuación, se pasa a conocer sobre el cuarto punto del orden del día que dice: **Informe del Oficial de Cumplimiento,** el que es aprobado por unanimidad. Luego se pasa a conocer sobre el quinto punto del orden del día que dice: **Designación del Comisario Principal.** Los socios resuelven dejar para una próxima Junta General la designación del Comisario correspondiente al ejercicio 2017. Inmediatamente se pasa a conocer y resolver sobre el quinto punto del orden del día que dice: **Designación del Auditor Externo para el dictamen de los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2017.** Los socios resuelven dejar la designación de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio 2017 para una próxima Junta General.

No teniendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta y transcurrido éste, se reinicia la sesión con el igual número de asistentes por lo que se procede a dar lectura del texto del acta, el mismo que es aprobado por unanimidad y es suscrito por los asistentes en señal de conformidad, con lo cual se da por terminar la sesión.



Ing. Gustavo García Caputi
Secretario



Abg. Luis Caputi Campodónico
Gerente



Abg. Hugo Vitterio Caputi Lapentty
Socio

